

Bogotá, 6 de julio de 2015

ASUNTO: Inclusión de la Universidad de Antioquia y Universidad del Atlántico al listado de universidades inscritas en el proceso de elección de uno de los miembro del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.

A todos los miembros del CESU y universidades participantes en el proceso de elección representante CESU:

La secretaría técnica CESU les comunica que la Universidad de Antioquía y la Universidad del Atlántico se incluirán en el listado de universidades inscritas en el proceso de escogencia del representante de los profesores universitarios, que integran el Consejo Nacional de Educación Superior. La anterior decisión, fue tomada después de verificar con la oficina de Tecnología del Ministerio de Educación Nacional que los correos de solicitud de inscripción al proceso de elección por parte de las universidades mencionadas, si fueron enviados a la cuenta del Ministerio y por fallas que se presentaron en la semana del 1 de julio del presente año, estos revotaron, pero los correos si llegaron a un punto de nuestros servidores dentro del término estipulado para ello en el literal B del artículo 2 de la Resolución 8660 de 2015, esto es, entre el 30 de junio y el 2 de julio de 2015.

Para cualquier aclaración al respecto la secretaría del CESU esta atenta,

Cordialmente,

Secretario Técnico CESU

FELIPE MONTES

NATALIA ARIZA RAMÍREZ

Presidenta del CESU